

MILAGRO, FEBRERO 12 DE 1,980

SEÑOR
FRANKLIN BERMUDEZ RIVERA,
PRESIDENTE DE LA AGRICULTORA
ECUATORIANA C.A.
CIUDAD.-

DE MÍAS CONSIDERACIONES:

TENGO A BIÉN INFORMAR A USTED, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA AGRICULTORA ECUATORIANA C.A. DURANTE EL AÑO DE 1,979 QUE - ARROJÓO UNA PÉRDIDA DE:

\$ 105,595,50

LOS MOTIVOS QUE ORIGINARÓN ESTA PÉRDIDA SE DEBE A LOS GASTOS LEGALES QUE SE ORIGINARÓN PARA PODER MANTENER LA SUPERFICIE QUE HOY POSEE LA COMPAÑIA.

DEPARTAMENTO DE TIERRAS.- AL IGUAL QUE LA COMPAÑIA AGRICOLA SAN MIGUEL C.A. PROPIETARIA DE LA HDA. SAN MIGUEL, ES DE RESPONSABILIDAD DEL I.E.R.A.C. EN TODO A LO QUE SE REFIERE SOBRE POSESIONARIOS DE TIERRAS EN LA HACIENDA "PANIGON" PORPIEDAD DE LA COMPAÑIA.

ATENTAMENTE
POR LA AGRICULTORA ECUATORIANA C.A.
SILVERIO GONZÁLEZ FLORES
GERENTE